

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 40
Convocatorias	Pág. 62
Dirección de Necrópolis	Pág. 63
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 64
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 66
Divorcios	Pág. 66
Emplazamientos	Pág. 68
Expropiaciones	Pág. 72
Incapacidades	Pág. 74
Información de Vida y Costumbres	Pág. 76
Licitaciones	Pág. 76
Edictos Matrimoniales	Pág. 78
Prescripciones	Pág. 80
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 84
Procesos Concursales	Pág. 85
Rectificaciones de Partidas	Pág. 85
Remates	Pág. 89
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 89
Venta de Comercios	Pág. 90
Niñez y Adolescencia	Pág. 90
Varios	Pág. 96
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 99

2 - Decreto 257/015.- Apruébase el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Obra Pública. (1.698*R) Pág. 5

3 - Resolución 918/015.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de febrero de 2014, por la que se designó miembro de la Comisión del Plan de Integración Socio-Habitacional "Juntos", y designase como delegado de la Presidencia de la República, al Ec. Sebastián Moreno. (1.716)..... Pág. 20

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

4 - Decreto 258/015.- Incrementanse las cuotas básicas de los afiliados individuales no vitalicios, afiliados colectivos y tasas moderadoras de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, así como el costo promedio equivalente para el Seguro Nacional de Salud. (1.700*R) Pág. 20

5 - Decreto 260/015.- Autorízase la transformación de los cargos vacantes que se especifican, correspondientes a la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 (MEF). (1.705*R) Pág. 22

6 - Decreto 261/015.- Sustitúyese desde su vigencia, el art. 8º del Decreto 118/013, relativo a los Activos Transferibles previstos en el contrato de construcción y operación de la Terminal de Regasificación "GNL del Plata". (1.714*R) Pág. 22

7 - Decreto 262/015.- Fíjase el valor de la Unidad Reajutable (U.R.), de la Unidad Reajutable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de AGOSTO de 2015. (1.715*R) Pág. 23

8 - Decreto 263/015.- Reglaméntase la Ley 19.210 (Inclusión Financiera), a los efectos de efectivizar el acceso y uso de los servicios

sigue al dorso...

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1 - Decreto 256/015.- Agrégase un inciso final al art. 36 del Decreto 346/014, a los efectos de exonerar de determinados controles registrales, a las escrituraciones judiciales y a las otorgadas por el BCU en su carácter de Liquidador en representación de instituciones financieras y otras entidades. (1.699*R) Pág. 5

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)

DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

financieros por parte de la población y la transformación del sistema general de pagos. (1.707*R) Pág. 23

9 - Decreto 264/015.- Dispónese a partir de la fecha que se determina, que el pago del precio en dinero por concepto de arrendamientos, subarrendamientos y créditos de uso sobre inmuebles que supere las 40 BPC en el año civil, deberá realizarse a través de depósito bancario o transferencia electrónica directa a la cuenta. (1.701*R)Pág. 29

10 - Resolución 900/015.- Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por los artistas no residentes, participantes de la obra "L'elisir d'amore". (1.720) Pág. 31

11 - Resolución 901/015.- Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por los artistas no residentes, participantes de la obra "La Voz Humana". (1.721)..... Pág. 31

12 - Resolución 902/015.- Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por los artistas no residentes, participantes de la obra "Las Bodas de Fígaro". (1.722) Pág. 32

13 - Resolución 919/015.- Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de la obra "Carmen". (1.711)..... Pág. 32

14 - Resolución 920/015.- Designanse como representantes del Poder Ejecutivo para integrar las Comisiones Departamentales de Protección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Comercial y Artesanal, a los Cres. Nelson Varela y Jorge Nemmer, en calidad de titular y alterno respectivamente. (1.712) Pág. 32

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

15 - Decreto 252/015.- Créase el Comité Nacional de Facilitación del Comercio. (1.706*R) Pág. 33

16 - Decreto 259/015.- Fijanse los coeficientes para el pago de haberes y partidas complementarias de los funcionarios del Servicio Exterior, y Partidas de Gastos de Etiqueta para Misiones Diplomáticas. (1.704*R) Pág. 33

17 - Resolución 898/015.- Designase Representante Alterna de la República ante la ONU y los Organismos Especializados con sede en Ginebra, a la funcionaria del Servicio Exterior, Consejera Lic. Dianela Josefina Pi Cedrés. (1.718) Pág. 34

18 - Resolución 899/015.- Designase Representante Alterna de la República ante la OMC y demás Organismos Económicos Internacionales con sede en Ginebra, a la funcionaria del Servicio Exterior, Consejera Lic. Victoria Eugenia Francolino Slepak. (1.719)Pág. 34

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

19 - Decreto 255/015.- Fijanse los precios mínimos para las variedades de uvas Merlot y similares, cosecha 2015. (1.708*R)Pág. 35

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

20 - Decreto 254/015.- Dispónese un régimen especial de licencias y compensaciones horarias, aplicable a los funcionarios de la URSEC, que realicen tareas de inspección. (1.703*R)Pág. 36

21 - Resolución 906/015.- Autorízase a LUZ DE MAR S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en las 10ª y 12ª Secciones Judiciales del departamento de Florida, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional. (1.709*R)Pág. 37

22 - Resolución 907/015.- Autorízase a R DEL ESTE S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en las 2ª y 4ª Secciones Catastrales del departamento de Maldonado y en la 7ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional. (1.710*R).....Pág. 37

23 - Resolución 921/015.- Autorízase a LUZ DE LOMA S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en las 10ª y 12ª Secciones Judiciales del departamento de Florida, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional. (1.713*R).....Pág. 38

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

24 - Decreto 253/015.- Extiéndese hasta la fecha que se determina, el régimen especial de redistribución de funcionarios presupuestados o contratados del Ente Autónomo PLUNA. (1.717*R)Pág. 38

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

25 - Decreto 265/015.- Créase el "Premio Nacional de Urbanismo". (1.702*R) Pág. 39